

GUIA DEL CASTILLO DE PETRER



CONCEPCION NAVARRO POVEDA

CONCEPCION NAVARRO POVEDA

GUIA DEL CASTILLO DE PETRER



CONCEJALIA DE CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER

Autora: CONCEPCION NAVARRO POVEDA

Colaboración de: PABLO NAVARRO AMAT
RAQUEL SANCHEZ REYES

Edita: CONCEJALIA DE CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER

Imprime: GRAFICAS TORTOSA, S.L. - La Huerta, 116 - PETRER (Alicante)

La conservación de nuestro patrimonio histórico-artístico, a nivel local, bien merece un estudio en profundidad de los restos arqueológicos y vestigios que han llegado hasta nuestros días desde épocas remotas. Así se explica el impulso dado a las excavaciones arqueológicas que, en los últimos años, han recuperado una parte importante de nuestra historia medieval y de la cultura islámica que durante tantos años permaneció asentada en nuestra población.

El castillo, recientemente restaurado, junto a las murallas que lo rodean, son el símbolo más representativo de nuestro pasado histórico bajo-medieval, así como fiel reflejo de la importancia que nuestra población tuvo en el acontecer histórico de otras épocas no muy lejanas.

Pero igual de importante que conservar nuestro patrimonio y recuperarlo a través de excavaciones arqueológicas, es darlo a conocer, y precisamente, en este aspecto, cobra sentido la presente publicación, cuya finalidad última es divulgar entre todos los escolares de la población la importancia y valor de los restos arqueológicos conservados y de nuestra historia, a través de la lectura de esta guía didáctica y divulgativa que recorre el casco viejo y castillo, como si de un itinerario histórico-artístico se tratara.

JUAN CONEJERO SANCHEZ
CONCEJAL DE CULTURA

GUIA DEL CASTILLO

1. SITUACION

Asentado sobre una pequeña loma rocosa a 640 metros de altitud con relación al nivel del mar, el castillo de Petrer, domina una población que asentada en su ladera sur, ha ido progresivamente extendiendo su área de dispersión hacia el valle.

Situado al Noroeste del llamado Valle de Elda, por su altitud domina gran parte del Medio Vinalopó, visualizando los castillos de Sax, Elda, Monóvar y La Mola (Novelda), controlando desde época antigua la vía natural de comunicación del litoral alicantino hacia la meseta.

2. RESEÑA HISTORICA

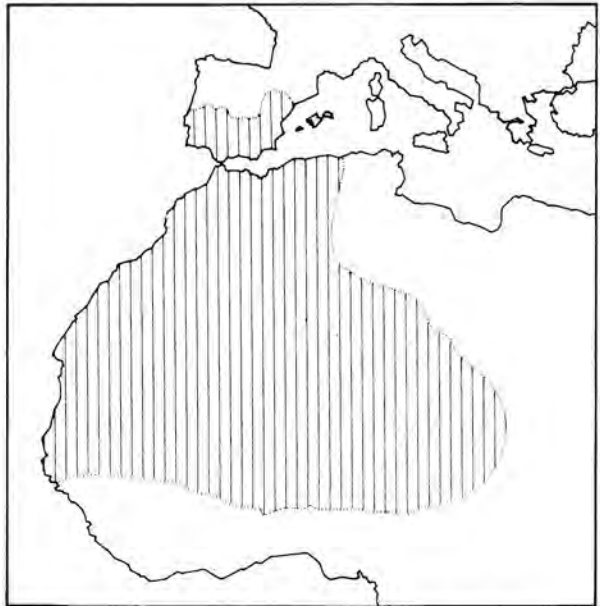
2.1. Período Musulmán.

Los últimos datos arqueológicos sitúan el castillo de Petrer en el S. XI, últimos años del Califato Cordobés y nacimiento de los reinos Taifas.

Los primeros contactos del mundo musulmán con estas tierras meridionales de la provincia alicantina, datan del 713, en esa fecha un rico propietario Visigodo, Teodomiro, firma un pacto con Abd al-Aziz ibn Musa, por el cual reconoce la soberanía del Califa de Damasco, quedando como su representante civil y económico ante siete ciudades, entre las que figuran, Orihuela, Lorca, Elche, Alicante, Villena y Ello (probablemente la primitiva Elda). Se hace responsable de cobrar los impuestos en especies, que pasarán a las arcas musulmanas, como aceite, miel, trigo, cebada, etc., a una población no muy numerosa que continuaba siendo Hispano-Visigoda, dando lugar al nacimiento de una «Kora» o gobernación provincial musulmana «La Kora de Tudmir», aunque la islamización, conversión al islam y llegada de población musulmana, no se produce hasta la consolidación del Emirato con Abderramán II (S. VIII).



Reinos Taifas en Al-Andalus hacia el año 1060



Imperio Almorávide. Primera mitad S. XII

La llegada y asentamiento de los Almorávides en la península ha dejado pocas huellas en estos valles del Vinalopó, por los que pasó el Cid Campeador en el transcurso de sus famosas correrías por tierras alicantinas y murcianas, sin embargo serán los Almohades, tribu Norteafricana al igual que los Almorávides, los que van a imprimir una marcada huella tanto en el paisaje urbano como rural de la antigua «Bitrir».

Tras la conquista del Sharq Al-Andalus por los Almohades, y la muerte de Ibn Mardanix, los ejércitos Almohades al mando del Califato Yusuf lanzan una fuerte ofensiva contra las tierras cristianas del norte de Cuenca. Derrotados en la batalla de Huete (1172), regresan al reino musulmán murciano pasando por estos valles del Vinalopó, tierras con escasa población y defensa frente al avance de los reinos cristianos de Castilla y Aragón, como se desprende de las crónicas árabes; según sus relatos, al llegar Yusuf a Murcia ordenó reorganizar y fortificar la vía del Vinalopó, licenciando a parte de su ejército y facilitando la llegada de nueva población Norteafricana.

Es así que a finales del S. XII, se amplían o levantan nuevos castillos, formándose una línea de defensa y posible frontera entre los reinos cristianos.

A este momento pertenece la construcción de la torre cuadrada del interior del castillo de Petrer y el lienzo de su muralla con un cubo cuadrangular en saliente, en fábrica de tapial, así como la ocupación como zona de hábitat del espacio comprendido entre la fortaleza propiamente dicha y la línea de muralla situada en la vertiente sur de la loma.

Estructuras de habitación, más de doce estancias encontradas en el transcurso de la excavación del espacio conocido tradicionalmente como explanada del castillo. Ello nos permite hablar de un recinto de hábitat fortificado de época Almohade, cuyos restos cerámicos atáforos vidriados en verde y melado, redomas, jarras, jarritas pintadas y esgrafiadas, cazuelas, tinajas estampilladas con motivos epigráficos y zoomorfos, candiles, etc., nos dan una cronología de finales del S. XII, primera mitad del XIII.

En líneas generales la economía de Al-Andalus se apoyaba en el desarrollo de las ciudades o centros urbanos, con una consolidada industria textil, del cuero, metales, cerámica, etc., desarrollando el comercio no sólo entre las ciudades peninsulares sino también entre

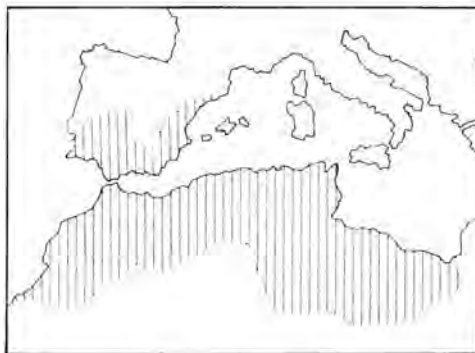
oriente y occidente, pero todo ello sin olvidar el desarrollo de la agricultura, base económica fundamental de las áreas rurales, como sería el caso de «Bitrír».

Con los musulmanes se difundió el regadío con norias, azudes y acequias aprovechando las zonas de secano, introduciendo nuevos productos de huerta como la berengena y la higuera, entre otros. Era también importante la producción de vid, olivo, cereal, etc.

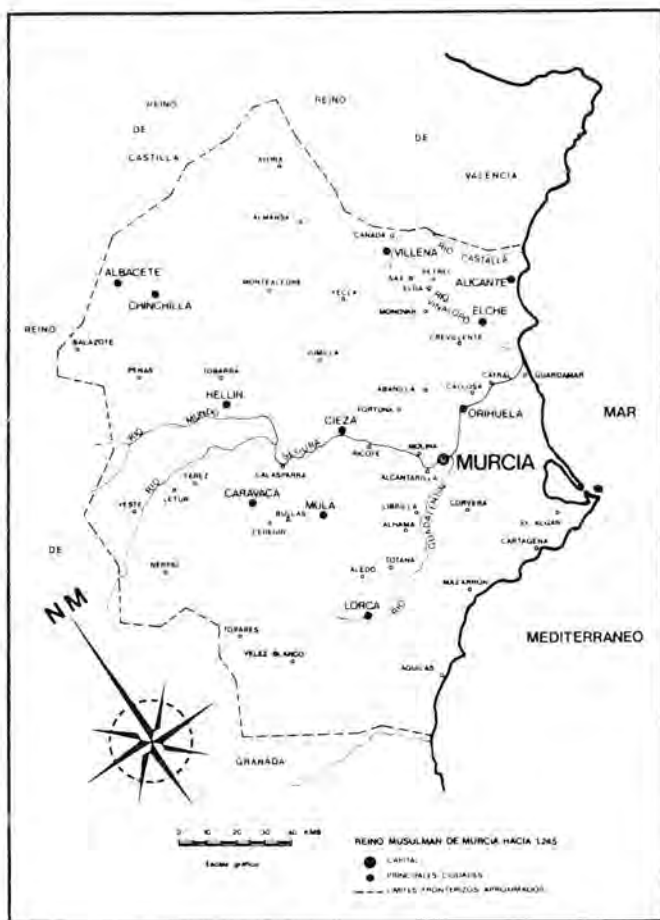
La comunidad de Petrer, que ocuparía el castillo y parte de su ladera oeste (casco antiguo de la actual población), junto con la alquería de Puça, tendrían una base económica agropecuaria, cuyas gentes cultivarían los cereales, la vid, el olivo, la higuera, junto con productos hortícolas, no faltando la recolección de plantas aromáticas tan abundantes en nuestros montes, como son el tomillo, la manzanilla y el romero. El esparto se utilizaba para confeccionar esteras, cuerdas, capazos y zapatos.

Dada la abundancia de buena tierra arcillosa sin duda no faltaría el artesano alfarero, oficio que ha perdurado en nuestra población hasta bien entrado el S. XX.

Junto a la población aristocrática (Qa'id del castillo), campesinos y artesanos, no faltaban los hombres religiosos como el Qadi, Alfaqis, ni personas amantes de las letras y de la música. Todos ellos formaban la comunidad islámica de Petrer, consolidada a finales del S. XII, hasta mediados del S. XIII en que fue conquistada por las huestes castellanas al mando del infante Alfonso, futuro Alfonso X «el Sabio».



Imperio Almohade en el año 1171



Reino musulmán de Murcia en el año 1245

2. 2. Conquista Cristiana

En el último cuarto del S. XII, los reinos cristianos de Castilla y Aragón habían firmado el pacto de Cazorla (1179) fijando el reparto de las tierras a conquistar a los musulmanes y la frontera entre sus reinos, estos acuerdos unidos a la derrota de los Almohades en las Navas de Tolosa (1212) por las tropas castellanas del rey Alfonso VIII, provocan un cierto malestar y luchas internas entre los gobernadores

de los reinos musulmanes, llevándoles a pactar con los reinos cristianos para defenderse de la agresión de los propios vecinos musulmanes o para evitar un ataque de las tropas cristianas.

Estando en esta situación el gobernador del reino musulmán de Murcia, demarcación a la que en aquel entonces pertenecía Petrer, que firma junto con el infante Alfonso de Castilla el pacto de Alcaraz (1243); por él Ibn Hud se reconoce y declara vasallo del rey castellano Fernando III, al que pagaría la mitad de sus rentas.

Un año más tarde se firma el tratado de Almisra (1244) entre Jaime I de Aragón y Fernando III de Castilla fijándose las fronteras entre los dos reinos. La línea que afectaba a estos valles se fijaba entre Biar, Castalla, Jijona y Calpe, límite de la frontera aragonesa y del futuro Reino de Valencia, por lo que Villena, Sax, Petrer, Novelda, Orihue-la, pasaban a pertenecer a la corona de Castilla.

Exactamente no conocemos la fecha de la entrada de las tropas castellanas en el castillo de Petrer, pero hay constancia documental de la concesión de la tenencia del castillo a Jofré de Loaysa en Agosto de 1258, a la sazón alcaide del castillo de La Mola y señor de Bañeres, Serrelles y Jumilla.

Para la población sarracena, la conquista cristiana supuso la pérdida de sus poderes políticos y aunque todavía poco evaluados, un cambio en su estructura económica. Sí se les reconocía el respeto a sus tradiciones, costumbres y lengua.

Sin embargo, el malestar entre las aljamas del antiguo Reino de Murcia era cada día más evidente, sublevándose en 1261 con la ayuda del rey granadino. Ante la impotencia de Alfonso X, para sofocar este levantamiento, pedirá ayuda a su suegro el rey Jaime I de Aragón, quien a pesar de no contar con el apoyo de toda la nobleza, inicia desde Biar la pacificación del reino.

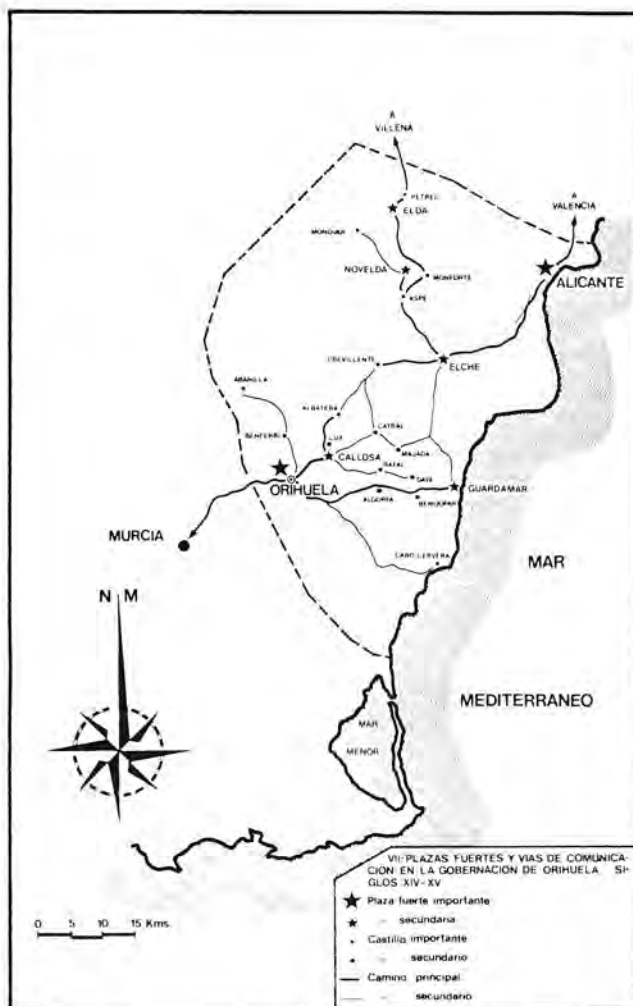
Es así, según narran las crónicas, que el 19 de Noviembre de 1265, toma el rey Jaime I posesión del castillo de Petrer, ante la rendición de los sarracenos quienes solicitan quedar bajo su soberanía y no bajo el vasallaje de Jofré de Loaysa, señor que no había respetado el pacto de darles buen trato respetando sus tradiciones y costumbres.

Un año más tarde el reino queda pacificado y todo el territorio es devuelto al rey castellano, cumpliendo así el tratado de Almisra. Pero, será a finales del S. XIII, cuando Jaime II de Aragón, reclama a la corona castellana, en un momento de enfrentamientos sucesorios entre Sancho IV y los Infantes de la Cerda, la soberanía de estas tierras meridionales de la provincia alicantina hasta la vega murciana.

Por la sentencia de Torrellas (1304) y posterior pacto de Elche (1305), finalmente toda esta área pasa definitivamente a la corona aragonesa, fijando la frontera en las tierras de Orihuela, quedando bajo el régimen jurídico de los fueros del Reino de Valencia.



Gobernación de Orihuela en el S. XIV-XV



Gobernación de Orihuela en el S. XIV-XV

2.3. La Baja Edad Media

En las primeras décadas del S. XIV, Jaime II confirma en la tenencia del castillo a Juan García de Loaysa, renunciando temporalmente a parte de sus rentas para que se puedan efectuar reparaciones y re-

formas en la fortaleza. A este momento corresponde el segundo nivel cultural de las estructuras aparecidas en el proceso de excavación en la explanada del castillo, el refuerzo en sillería del cubo cuadrangular de la muralla, junto con algunas reformas en el interior de la fortaleza.

La población en el área fortificada del castillo, es a partir de ahora cristiana, estando la comunidad o aljama musulmana asentada en la zona baja, es decir lo que hoy es el casco antiguo de la población. Comunidad musulmana que continuará dedicándose básicamente a la agricultura y a las ocupaciones artesanales.

Hasta 1431, la familia Loaysa mantiene la tenencia del castillo de Petrer, a pesar de los avatares y conflictos que tuvieron que soportar las gentes que vivían en estas tierras fronterizas entre los reinos cristianos de Castilla y Aragón, con la guerra de los dos Pedros, con la consiguiente pérdida de cosechas, epidemias (peste negra 1348), hambres y muertes, lo que conlleva a una crisis económica y una fuerte despoblación. En este proceso de crisis se produjo el abandono del área fortificada del castillo.

En este estado de penuria, compró Pedro Pérez de Corella, Petrer y su castillo a D. Ramón de Rocafull, consiguiendo del rey Alfonso V «el Magnánimo», franquicias e inmunidades así como la renuncia temporal a todo derecho sobre los censos, para que así la familia Corella, futuros condes de Cocentaina compraran aperos de labranza, ganado cabrío y lanar facilitando así el asentamiento de nueva población.

A partir del S. XV, el castillo será ocupado por el alcaide, su familia y una pequeña guarnición como vasallos del conde, que poco a poco va ampliando sus prerrogativas, al conseguir el derecho al diezmo y las primicias. Los Reyes Católicos, le conceden por quince años el derecho de sisas sobre el pan, vino, aceite, carne y pescado. Privilegios conseguidos por ser el conde de Cocentaina una de las familias nobles más importantes del Reino de Valencia.

En 1513, Petrer, Elda y Salinas son vendidos por el conde de Cocentaina a D. Juan Coloma, convirtiéndose en condado por privilegio de Felipe II en la segunda mitad del S. XVI. A partir de estas fechas, los castillos situados, en la antigua línea de frontera, pierden su pri-

mitiva función de control del territorio, quedando como residencia temporal de los señores feudales, bajo el cuidado de un alcaide.

La población asentada en las laderas del castillo, era mayoritariamente morisca, dedicada a la agricultura de secano, veía reducirse cada día más sus libertades, al no poder desplazarse de un lugar a otro sin salvoconducto, tener que bautizarse y dejar de hablar su lengua, entre otras prohibiciones.

Como consecuencia de la expulsión de los moriscos en 1609, en Petrer, sólo quedaron el alcaide del castillo y siete familias de cristianos viejos, llegando los nuevos pobladores, en Agosto de 1611, al ser dada por D. Antonio Coloma la carta de población.

Durante la guerra de sucesión, los ya maltratados muros de la fortaleza albergan a una compañía de Dragones del ejército francés, siendo abandonada pocos años después, iniciándose un lento pero progresivo deterioro.

Tras la abolición de los señoríos por las Cortes de Cádiz, a principios del S. XIX, el castillo deja de pertenecer al patrimonio del conde de Cervellón. Siendo en las primeras décadas del S. XX, cuando la muralla del castillo es excavada para construir una serie de cuevas que fueron habitadas hasta mediados de los años sesenta, en que la fortaleza de propiedad eclesiástica pasa por donación del obispado de Orihuela al Excmo. Ayuntamiento, engrosando así el patrimonio histórico de la población.

A partir de 1974, se inician las obras de reconstrucción del castillo y de la muralla, finalizando en 1982, después de haber sido declarado Monumento Histórico Artístico de Interés Nacional, en Marzo de 1981.

Sin embargo, hay que decir que durante el proceso de restauración no se desarrolló ninguna actuación arqueológica, siendo a partir del año 1987 cuando se acomete un proyecto de excavación en la explanada del castillo, sacando a la luz las antiguas estructuras de habitación correspondiente a la población islámica, concretamente almohade, con un segundo horizonte cultural bajo-medieval cristiano superpuesto a las primitivas construcciones, ampliando el registro cronológico del origen y evolución histórica de la fortaleza.



Excavación en la explanada del castillo

**UN DIA
EN UN CASTILLO
MEDIEVAL**

UNIVERSITY OF
CASTLE
MEDICAL

UN DIA EN UN CASTILLO MEDIEVAL



— ¡Hola amigos, si nos acompañáis al castillo de Petrer, seguro que lo vamos a pasar muy bien!



—Has pasado por el llamado arco del castillo, probablemente esta era una de las primitivas salidas del castillo hacia las calles estrechas y tortuosas del antiguo Petrer musulmán del S. XII.

El arco de medio punto, está tan mal restaurado que no permite comprobar que tiene un origen antiguo, más bien te lo tienes que imaginar. Probablemente estaría decorado con motivos florales y epigráficos islámicos.

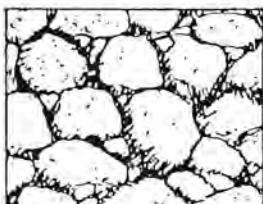


—Ya te encuentras en los pies de la muralla que tiene cincuenta metros de longitud, el lienzo de tapial está asentado sobre una gran base de mampostería. La muralla tiene una altura de nueve metros. En la parte central tiene un saliente o cubo rectangular, cuya base de mampostería tiene reforzadas sus esquinas con sillería.

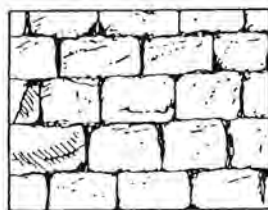
TECNICAS DE CONSTRUCCION



Tapial

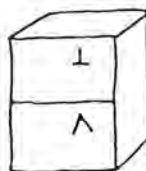


Mampostería



Sillería

— Pero, se te fijas, estos sillares tienen unas marcas V Z $\perp$ $\rightarrow$ $<$. Estas son marcas del cantero. Los trabajadores de la piedra tenían una marca que labraban en la piedra para poder contabilizar su trabajo.

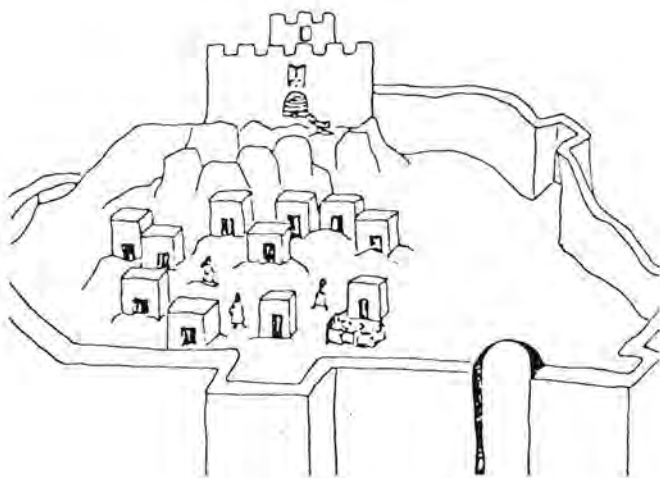


Las encontramos también, en los sillares de la puerta de entrada a la fortaleza y en general, en todos los sillares empleados en la construcción del castillo.

Si te fijas cuando veas una catedral, otros castillos, una iglesia o casas señoriales construidas en la Edad Media, también encontrarás muchas marcas.

También te llamará la atención unos agujeros que ves en la muralla, son los «**mechinales**» producidos al descomponerse la madera que originalmente se colocó para hacer el encofrado de la muralla.

—Ahora subes por unas escaleras de reciente construcción, en su origen la muralla continuaba por la ladera este y oeste del cerro, con unos cubos en saliente, dejando un espacio entre la muralla y la fortaleza propiamente dicha, siendo el área utilizada primero, por los musulmanes y después por los cristianos, para construir sus casas, cuyos restos podemos ahora ver, al ser descubiertos durante los trabajos de excavación, en lo que tradicionalmente se ha conocido como la explanada del castillo. La explanada es un relleno de tierra, formada con los restos de las construcciones y la tierra que se ha ido depositando a lo largo del tiempo.



—En el proceso de excavación han aparecido muchas habitaciones, con muros hechos de tapial o de mampostería, en general de no muy buena calidad, de ahí su fácil deterioro. Algunas estancias están perfectamente delimitadas con sus puertas de acceso, pasillos y áreas abiertas que serían patios. También hay un aljibe, una habitación con función de establo, otra tiene un hogar. Son estructuras de época bajo-medieval cris-

tianas. Son estructuras de época bajo-medieval cris-

tiana del S. XIV-XV. Los restos de construcción islámica están en un nivel inferior, asentados sobre la roca madre, algunas de estas estructuras están reaprovechadas y otras se encuentran bastante arrasadas, pues parece que hubo una cierta destrucción al producirse la conquista cristiana, a mediados del S. XIII.



1. Estancia para animales (brocal) - 2. Hogar - 3. Aljibe





—Los restos de cerámica encontrados corresponden a la población musulmana y son tinajas, jarras pintadas, ollas, fogones, candiles y ataífores. Eran útiles de almacenar trigo, vid, aceite, agua o de uso cotidiano para cocinar o servir la mesa.

También han aparecido hebillas de cinturón, agujas, dados de juego, etc., lo que nos indica tanto actividades cotidianas como lúdicas de la gente que vivía en este recinto.



—Antes de entrar en el castillo, mira a tu alrededor y fijate cómo a los pies del recinto amurallado se han construido las casas de la gente que vive en Petrer, población que antiguamente era mucho más reducida. Llegaba hasta la «plaça de baix» y la «plaça de d'alt» poco más o menos.



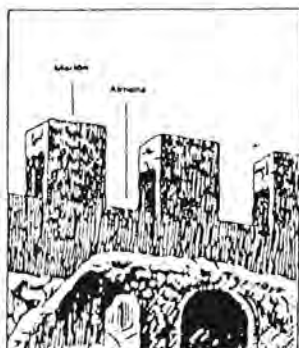
Pero tus ojos ven mucho más, contemplas todo el Valle del Vinalopó, con la ciudad de Elda, Monóvar, torre del castillo de Sax y castillo de La Mola de Novelda, aunque éste en los días muy claros, factor climatológico que no era obstáculo en la Edad Media, porque la comunicación se efectuaba mediante señales de humo o con reflejos de espejos.

—Como puedes comprobar, el castillo de Petrer por su situación, tenía una función eminentemente estratégica, al controlar el paso de los ejércitos o caravanas que desde la meseta castellana bajaban hacia el litoral mediterráneo o viceversa. Lo que suponía un efectivo control y dominio del territorio.

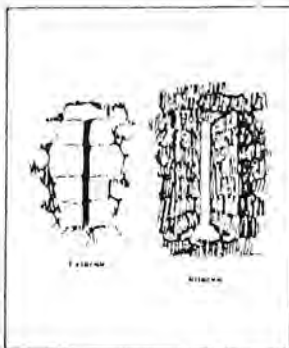
—No queremos que te canses demasiado, pero de nuevo, fija tu atención en la fortaleza. Esta tiene forma poligonal, de fábrica de mampostería y sillería en las aristas de sus lados, está almenado y recorrido al interior por un adarbe.

La puerta de entrada se encuentra situada en altura, es arqueada de medio punto y está construida con sillares. Sobre ella tenemos un matacán almenado, que protege la entrada.

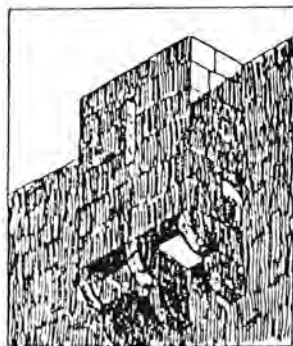
Elementos defensivos



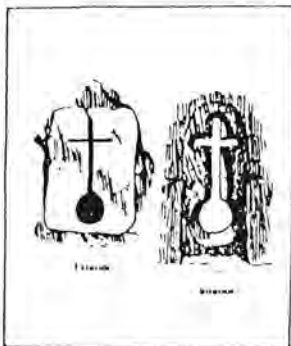
ALMENADO



SAETERA



MATACÁN



TRONERA

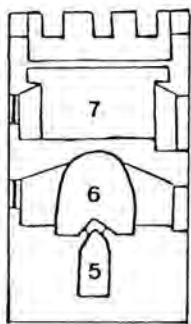
En el ángulo este de la primitiva fortaleza, tendríamos otro matacán, para defender el acceso por ese lado pero no ha sido restaurado quedando sólo visible un fragmento de uno de sus soportes.

Las escaleras en época medieval eran de madera, de ahí que no hayan llegado hasta nosotros, al ser un elemento de fácil combustión.

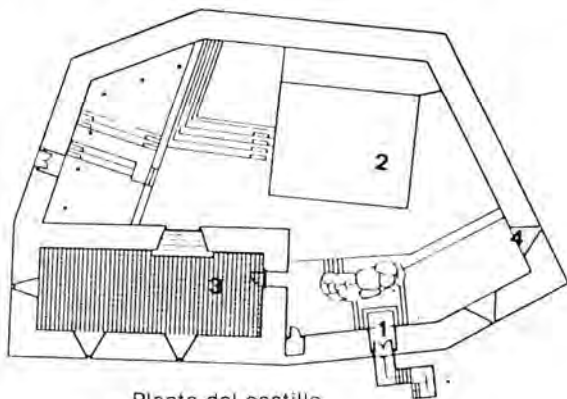
Al entrar en el castillo, lo primero que quizá llame tu atención, sea la gran torre cuadrada. Fue construida en época

almohade (fines S. II) en fábrica de tapial, técnica constructiva introducida en la península por los musulmanes. Tiene dos pisos, aunque en su origen tendría tres, y un sótano que era un aljibe en época islámica, todas las torres de esa época los suelen tener, al tratarse de torres con funciones estratégicas de control y de refugio en momentos de asedio.

Con posterioridad, al ser ocupada la fortaleza por los señores feudales, cristianos, en el S. XV, se utilizaría como recinto carcelario.



Alzado de la torre



Planta del castillo

1. puerta de entrada - 2. torre cuadrada - 3. sala principal - 4. aspillera - 5. aljibe
6. primera planta - 7. segunda planta



— Como puedes comprobar el interior del castillo es todo un espacio abierto a excepción de una gran sala abovedada con dos grandes aspilleras, con función de iluminación y defensa.

Esta sería una de las salas nobles del castillo, donde celebraría el señor feudal sus fiestas, después de una cacería amenizada con juegos y música, porque no siempre estaban de guerra.



—Porque sabrás, que el primer teniente del castillo, tras ser conquistado por las huestes del rey castellano, fue Jofré de Loaysa, contra él se sublevaron los sarracenos, deponiendo su actitud ante la presencia del rey Jaime I.

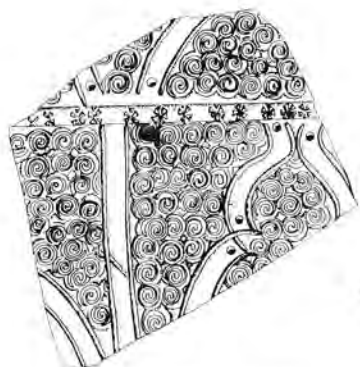
A esta familia, perteneció el castillo hasta que Petrer y sus tierras fueron vendidos a la familia Corella, condes de Cocentaina, esto sucedió a mediados del S. XV.

Los condes de Cocentaina efectúan una reforma en el castillo, cuyas únicas manifestaciones aún visibles son los restos de unas columnas de piedra esculpidas con motivos góticos y los restos de un pavimento de mosaico de forma floral, realizados con cantos rodados y fragmentos cerámicos, lo que le da una cierta policromía.

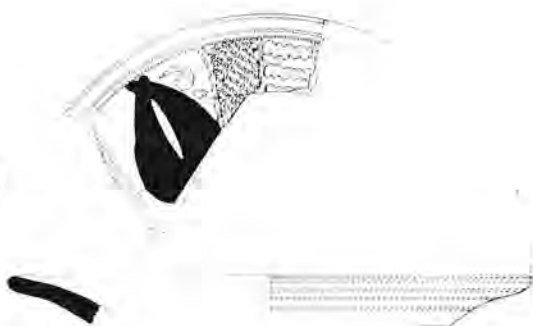
—Otra curiosidad de la torre cuadrada, mal llamada torre del homenaje, es que tiene su acceso hasta el segundo piso por el exterior, lo que nos hace pensar en una mayor altura de sus muros, estando originalmente la puerta a la altura del adarbe, sobre el que se apoyaría una pasarela de madera.



—Si entras en el primer piso de la torre, encontrarás en la sala tres vitrinas que contienen restos cerámicos, es decir platos, ollas, jarritas, tinajas, dados, monedas, etc. Entre las cerámicas expuestas observarás diferentes técnicas de decoración, hay fragmentos de cerámicas estampilladas, jarritas pintadas en óxido de hierro, entre otras piezas de época islámica. Tienes platos y escudillas vidriadas y decoradas en verde y manganeso, en azul cobalto, procedente de los alfares valencianos de Paterna y Manises de los S. XIV y XVI.



Cerámica estampillada
islámica



Plato decorado en azul reflejo metálico. S. XV

—En el piso superior verás unas vitrinas con botijos, jarras, cántaros de arcilla blanca, sin o con decoración, pintada con colores rojo y verde. Son piezas que proceden de los antiguos alfares de Petrer, desaparecidos hacia los años sesenta de nuestro siglo.

—Baja al recinto central del castillo.

—Aquí te podrás hacer una pregunta, ¿dónde estaría la cocina, el horno de pan, y el aljibe?. Muy sencillo se encontraban ocupando todo este espacio que ahora aparece vacío, pues al efectuar la restauración se suprimieron todos los vestigios que quedaban en estas y otras estancias.

—Por último decirte que los musulmanes solían cumplir fielmente los preceptos Coránicos, por lo que sin duda cerca del castillo estaría situada la mezquita, los baños y el cementerio. Este último localizado en la zona que hoy ocupa el C. P. La Foia, fuera del núcleo de población.

La mezquita podría estar situada en parte de lo que hoy es la iglesia de S. Bartolomé. Los baños al comienzo de lo que hoy es la calle Constitució.

Tras la conquista cristiana, sabemos de la existencia de una pequeña capilla dedicada a Sta. Catalina, situada encima de la sala principal del castillo, construida por los condes de Cocentaina.



—Ya hemos finalizado la visita, esperamos que te haya gustado y al mismo tiempo hayas aprendido algo para poder contar a tus amigos, padres y familiares, porque en definitiva lo que sabemos del castillo es parte de nosotros y de nuestro pueblo y debemos conocerlo y apreciarlo.

VOCABULARIO

VOCABULARIO

ALMENADO: Hueco entre dos remates dentados en la parte superior de un muro, los dientes o partes salientes se llaman **merlones**, aunque habitualmente se llaman **almenas** a todo el corrimiento del muro o simplemente a los merlones.

ASPILLERA: Vano con fuerte derrame al interior que poseen los muros a modo de ventana, de esta manera el defensor estaba más protegido.

FABRICA: Construcción, obra hecha con ladrillo, piedra y argamasa.

LIENZO: Porción de muralla que corre en línea recta.

MAMPOSTERIA: Fábrica de piedra sin labrar, que se dispone de modo irregular.

MATACAN: Parapeto en voladizo de un castillo, sostenido por ménsulas.

MENSULAS: Elemento en saliente que sirve para sostener alguna cosa.

SILLAR: Piedra labrada que se usa en construcción.

SILLERIA: Obra hecha con sillares bien trabajados.

TAPIAL: Cada uno de los tableros de madera que forman el molde y rellenos de arcilla apisonada y amasada. Al quitar los tableros quedará la tapia.

TORRE: Edificio o cuerpo de edificio más alto que ancho y normalmente de planta cuadrada o circular.

TORRE DEL HOMENAJE: Es la mayor de un castillo, llamada así porque en ella prestaban los vasallos juramento al señor feudal.

TRONERA: Apertura practicada en la muralla para disparar los cañones.

FEUDALISMO: Estructura social característica de la Edad Media.

VASALLO: En la Edad Media, hombre libre que se ponía al servicio de otro más poderoso (rey, noble, abad, señor, etc.), que le protegía a cambio de prestarle determinados servicios.

ISLAM: Sumisión a Dios. Religión que la preconiza.

MUSULMAN: Todo creyente del Islam.

EL CORAN: Libro sagrado en el cual se encuentran las revelaciones de Dios a Mahoma.

ARABE: Persona originaria de la Península de Arabia.

HEGIRA: Era de los musulmanes que comienza en 15 de Julio del año 622, día de la huida de Mahoma de La Meca a Medina.

CALIFA: Vicario del Profeta y simultáneamente señor temporal de los territorios bajo el dominio musulmán.

OMEYAS: Dinastía oriental, fundada en el 660, que sitúa su capitalidad en Damasco.

ABBASIES: Dinastía fundada en el 750 por Abul-Abbas, se instala en Bagdad.

FATIMIES: Dinastía fundada en Túnez. Predica la sucesión en el Califato de los descendientes de Fátima, hija del Profeta.

ALMORAVIDES: Dinastía magrebi fundada por Yusuf Ibn Tasufan hacia 1055. Entran en Al-Andalus en el 1076.

ALMOHADES: Dinastía fundada en el sur de Marruecos por Abdal Mumin hacia 1162. Es más purista en el aspecto religioso que los Almorávides.

MEZQUITA: Lugar de reunión de los musulmanes para rezar.

EMIR: Príncipe. En la Edad Media, delegado del Califa con poder político.

QA'ID: Jefe militar.

QADI: Juez o magistrado de carácter religioso.

DIEZMO: Impuesto sobre el producto de las cosechas. Equivalía a la décima parte de lo recolectado.

FE DE ERRATAS

Página 8:

Donde dice **Califato**, debería decir **Califa**.

Página 24:

Donde dice **S. II**, debería decir **S. XII**.

Mapas:

Páginas 6, 10, 12 y 13, según Juan Bta. Vilar en «Historia de Orihuela».

Páginas 7 y 9, según C. Miquel-J. Piera en «Guía didáctica Xarq Al-Andalus».

Ilustraciones:

Página 24. Extraídas del libro «3.ª Campaña Escolar de Rutas Culturales. Monumental-2».



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PETRER